



CIRCULAR N° 1

INVITACIÓN N° 5000005667 “ADQUISICIÓN MATERIAL ELÉCTRICO Y DE INSTRUMENTACIÓN”

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

Consulta 1:

Solicitamos evaluar la posibilidad de ampliar el plazo de entrega de los materiales a 120 días para los tres lotes. Esta ampliación nos permitirá presentar alternativas en nuestra marca y gestionar los mejores los mejores descuentos.

Respuesta 1.

En atención al cronograma de actividades del proyecto, su solicitud no es aceptada, se mantiene el plazo de entrega establecido en el proceso de contratación.

Consulta 2:

Con relación al esquema de adjudicación por lote, agradeceríamos nos puedan confirmar si ¿existe la posibilidad de realizar adjudicaciones parciales dentro de un mismo lote? debido a que los actuales tiempos de importación (los cuales se han visto extendidos por diversos factores logísticos y contextos internacionales), algunos ítems del mismo lote no podrían ser provistos dentro del plazo establecido directamente desde fábrica.

Respuesta 2.

En atención al criterio de evaluación y adjudicación establecido para el proceso de contratación, su solicitud no es aceptada.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente.

Santa Cruz, marzo de 2026